

Protegemos la vida de los animales de compañía



Bienestar animal

Un derecho por la vida



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**

Aseguramos la atención y el bienestar de los animales de compañía

El proyecto Bienestar Animal, a través de la Agencia de Atención Animal (AGATAN) promueve la protección y el cuidado de los animales de compañía que viven en la Ciudad de México. El proyecto establece criterios, propone y coordina acciones, de igual forma crea redes y espacios de colaboración y sistemas de datos, e impulsa y da seguimiento a campañas de sanidad animal. Además, fortalece normas y leyes para garantizar la atención y el bienestar de los animales de compañía que habitan en la ciudad.

Asimismo, el proyecto Bienestar Animal impulsa una cultura de respeto y convivencia adecuada con las diferentes especies animales, y vigila la aplicación correcta de la *Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México*. Para ello, el proyecto suma esfuerzos y coordina acciones con alcaldías, instituciones académicas, instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles, que realizan un trabajo a favor de la protección de los animales, así como con otras instancias del Gobierno de la Ciudad de México.

Promovemos la cultura del bienestar animal y la tutela responsable

Animales de compañía: seres sintientes y habitantes de la ciudad

En la *Constitución Política de la Ciudad de México*, los animales de compañía están reconocidos como seres sintientes, es decir que,

son capaces de tener sensaciones, de ver lo que ocurre a su alrededor y de cómo éste los afecta, así como de tomar decisiones basadas en experiencias previas y, además, tienen la cualidad de experimentar diversas emociones.

El proyecto Bienestar Animal propicia una forma distinta de vincularse con los animales, en la cual éstos son dignos de consideración moral y de respeto, ya que son seres vivos sensitivos al igual que las personas, y son también habitantes de la Ciudad de México.

Bienestar animal: un derecho por la vida

El proyecto fomenta una cultura de cuidado en donde los animales de compañía vivan en un ambiente sano, que su estado de salud sea óptimo y que tengan acceso a agua y alimento en todo momento. Bienestar Animal promueve que éstos utilicen collar, placa de identificación, correa al sacarlos a pasear, y que también se les provea de actividad física y mental constante, para asegurar su bienestar.

De dueño a tutor responsable

Hablar de poseer es igual a ser dueñas o dueños de un objeto inanimado. Sin embargo, debido a que los animales de compañía son reconocidos como seres sintientes, se requiere que sean tutelados y no considerados objetos de pertenencia. Por ello, el proyecto Bienestar Animal transforma la perspectiva de las personas y genera un cambio positivo en la vida de los animales de compañía. Éstos son parte de la familia, no los descuidemos o abandonemos.





Impulsamos la tutela responsable de los animales de compañía no convencionales

El proyecto promueve que las y los tutores de animales de compañía no convencionales por ejemplo, personas que adoptan cujos, tortugas, conejos, pericos, camaleones, entre otros, se informen, antes de la adopción del animal, sobre las características físicas y conductuales de la especie (tamaño máximo, esperanza de vida, lugar de origen, dieta y alojamiento), acerca del estatus legal del ejemplar (documentación que asegura su legal procedencia); y realicen un presupuesto estimado necesario para su mantenimiento. Lo anterior les permitirá realizar una adopción consciente y responsable, brindar cuidados y óptimo bienestar a su animal de compañía, y evitar contribuir con el tráfico y comercio ilegal de especies silvestres. Además, Bienestar Animal fomenta los cuidados veterinarios. Por ejemplo, sugiere que tutores y tutoras realicen visitas periódicas con el médico veterinario especialista para llevar a cabo revisiones generales del animal y recomienda acudir con el especialista ante cualquier signo de enfermedad o comportamiento anormal que se llegara a presentar.

Creamos una nueva conciencia sobre la protección y el bienestar animal

El proyecto Bienestar Animal realiza pláticas, jornadas, cursos, encuentros, capacitaciones y caminatas para fomentar una cultura de respeto, atención y bienestar de los animales de compañía, a través de la

tutela responsable. Estas acciones se realizan en escuelas y otros espacios públicos y van dirigidas a todas las personas de la Ciudad de México. En este sentido, se han realizado los eventos como: *Primer Encuentro de Bienestar Animal* del 26 al 28 de junio de 2019, en el Palacio Legislativo de San Lázaro; *Ciudad para Todos*, el 6 de octubre de 2019 en el Jardín Pushkin; *Primera Caminata en una Ciudad para Todos* el 15 de marzo de 2020 en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec; *Manos a la Obra* el 24 de abril de 2022 en el Bosque de San Juan de Aragón.

En este último evento participaron más de 500 tutores acompañados de sus perros quienes realizaron una caminata educativa y asistieron a pláticas y talleres sobre cómo ser un tutor o tutora responsable, además de acceder al servicio gratuito de vacunación antirrábica. Asimismo, se presentó el primer capítulo del Manual de la Tutela Responsable que invita a la ciudadanía a tomar conciencia de la importancia de ser responsable y manejar adecuadamente las heces de sus animales de compañía presentando diversas opciones para llevarlo a cabo.

Impulsamos el bienestar animal por las redes sociales

Debido a que las redes sociales tienen un gran impacto en la sociedad, el proyecto Bienestar Animal busca ser generador de información de una manera constante y sencilla a través de estos medios. A la fecha, el proyecto en colaboración con diversos organismos del Gobierno de la Ciudad de México, ha realizado publicaciones en Facebook y en Twitter con información relacionada al tema del bienestar animal.



Creamos sistemas de datos para proteger y atender a los animales de compañía

A fin de hacer cumplir la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, Bienestar Animal creó el registro de establecimientos comerciales dedicados a la reproducción, crianza o venta de animales de compañía, el registro para las asociaciones protectoras de animales constituidas y el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), con el objetivo de contar con mejor información y atención en el bienestar animal.

Impulsamos una red de ayuda para tutores y animales de compañía

Todo animal de compañía tiene acceso a la red de contención y ayuda que brinda el Gobierno de la Ciudad de México. Con el objetivo de que las y los tutores puedan acceder a ésta, en caso de extravío, accidentes, maltrato y crueldad animal, el proyecto impulsa el registro de los animales de compañía, para garantizar, mediante las políticas públicas, la protección de éstos.

Para ello, una vez hecho el registro, a través de una credencial, la tutora o tutor puede acceder a servicios, descuentos e información, que brindan en conjunto establecimientos comerciales y la sociedad civil.

Actualmente, el proyecto está planteando una forma de geolocalización para los animales de compañía, así como aumentar el acceso a la red de ayuda.

Creamos una red de colaboración con asociaciones protectoras y organizaciones sociales

El proyecto establece redes de colaboración para que las asociaciones u organizaciones participen con las autoridades en materia de bienestar y protección animal y, a la vez, se beneficien de estímulos todas aquellas que cumplan con los protocolos y lineamientos establecidos para su registro.

Durante 2021, la AGATAN participó en tres operativos por explosión, derrumbe e incendio con diversas instancias: domicilio particular, asociación civil y mercado. En los tres casos la AGATAN acudió con su Unidad Móvil Veterinaria y otorgó atención médica, agua, alimento y resguardo a los animales afectados. También apoyó en la búsqueda y rescate de animales reportados como extraviados.

Generamos información que nos permite impulsar el bienestar animal

El proyecto Bienestar Animal, mediante el RUAC, conforma una base de datos que permite saber dónde y cuántos animales existen, lo cual facilita a la AGATAN tener un censo que determina la cantidad de animales de compañía que habitan en la ciudad. Estas medidas favorecen el control de su población y evitan conflictos con las personas.

Estas acciones permiten decidir qué medidas hace falta impulsar, tales como vacunación o esterilización. El proyecto Bienestar Animal, al saber las carencias de cada demarcación territorial, puede dirigir políticas públicas hacia esos lugares de forma precisa y eficaz. Actualmente, a través del RUAC, se ha registrado a 65 mil 428 animales de compañía, de los cuales 49 mil 469 son perros y 15 mil 959 son gatos.



Promovemos la atención médica de perros y gatos

El proyecto coordina la información y da seguimiento a actividades y campañas de esterilización, vacunación, adopción, captura de animales y atención médica veterinaria, que se realiza en las 16 alcaldías de la ciudad.

Como resultado de la información compartida por las alcaldías en 2019, 2020 y 2021 se han registrado diversas acciones para el bienestar animal:

- 756 jornadas de esterilización, en las que se realizaron 32 mil 027 esterilizaciones de perros y gatos; 302 campañas de vacunación, en las que se aplicaron 108 mil 264 vacunas; y 26 mil 743 campañas y/o pláticas de tutela responsable.
- En los Centros de Control Canino y Felino y/o Clínicas Veterinarias se han capturado, por denuncia ciudadana, a 2 mil 977 animales; y se han puesto en adopción 1 mil 117 perros y gatos. Asimismo, se ha dado atención médica veterinaria a 140 mil 638 perros y gatos.
- La AGATAN durante 2021 realizó 26 jornadas de bienestar animal en diversas alcaldías de la ciudad, logrando la esterilización de 1 mil 691 y la vacunación antirrábica de 3 mil 499 animales de compañía.

Control adecuado y digno de colonias de animales que viven en el espacio público

Ocuparse de dar atención oportuna y de calidad a los animales que habitan en el espacio público, es prioridad para el proyecto. Para ello, en coordinación con las 16 alcaldías y distintas instancias del Gobierno de la Ciudad de México, Bienestar Animal lleva a cabo el manejo controlado de colonias de animales, a través de la esterilización masiva y la adopción.

En el año 2020, la Ciudad de México fue ganadora de la 2º edición del “Premio Ciudad Amiga de los Animales”, en la categoría “Conflicto con vida silvestre y animales de producción”, de la organización no gubernamental Protección Animal Mundial (World Animal Protection), que reconoce a las mejores y más innovadoras iniciativas gubernamentales de Latinoamérica en el tema de manejo humanitario de poblaciones caninas y felinas (MHPCF). La AGATAN participó con el proyecto de “Manejo integral de conflictos con poblaciones animales que habitan áreas naturales de la Ciudad de México”.

Manejo adecuado de cadáveres de animales

Bienestar Animal ha puesto en operación un primer crematorio para el manejo de cadáveres de animales de compañía, en el panteón

Dolores de la alcaldía Miguel Hidalgo. En éste, se lleva a cabo una adecuada disposición de los restos animales. Se pretende contar con más crematorios en el resto de las alcaldías, para así tener una mayor disponibilidad y un mejor servicio.

Comités para la protección y el bienestar animal: juntas y juntos construimos soluciones

Mediante los comités de la AGATAN, la participación de la ciudadanía, las y los expertos y las autoridades, se construyen soluciones. Actualmente, la Agencia cuenta con tres comités que permiten la participación ciudadana en distintas actividades:

- Comité de Bioética, establecido en junio de 2019. Éste se encarga de establecer la parte legal y filosófica de lo que es el bienestar y la protección animal. En el presente, se trabaja en temas de venta de animales, estrategias integrales en casos de conflictos de animales con el humano, y el uso de animales en la investigación.
- Comité de Participación Ciudadana, constituido en marzo de 2020. El cual tiene el objetivo de fortalecer el desarrollo de estrategias que puedan ser implementadas como políticas públicas. En este Comité participan asociaciones civiles dedicadas al bienestar y la protección animal.
- Comité de Estandarización de Procesos en Atención Animal, creado en marzo de 2020. Ahí se establecen líneas muy claras en materia

de protocolos de actuación, por ejemplo, en protección civil en materia de animales, en protocolos de esterilización, en protocolos de adopción, refugios y albergues, animales de asistencia y atención a especies en conflicto con el humano.

Impulsamos tecnologías innovadoras y sustentables

El proyecto, también se encuentra implicado en la Investigación y exploración de tecnologías sustentables para la generación de energías mediante el excremento de los animales de compañía. A través de las heces de perros y gatos, recolectadas en áreas públicas, se busca producir energía e iluminación en los parques, con lo cual se cuidaría del medio ambiente, se disminuiría el gasto del erario público, y se aprovecharían los recursos orgánicos de los animales de compañía.

Fortalecemos normas y leyes relacionadas con el bienestar animal

En relación con la política pública, Bienestar Animal ha realizado el análisis de 21 diferentes iniciativas presentadas por diversas legislaturas locales, cuyas modificaciones a la legislación tienen que ver con la protección y bienestar animal. De igual manera, ha convocado a reuniones de trabajo con la finalidad de fortalecer los mecanismos de atención de denuncias, así como identificar las problemáticas o fallas



que afectan a los procedimientos para la atención de los animales de compañía.

Asimismo, el proyecto, en un trabajo conjunto con las alcaldías, ha generado información sobre acciones de esterilización gratuita de perros y gatos, en cada demarcación territorial. Un logro significativo en este ámbito, es que se gestionó que el Hospital Veterinario de Iztapalapa pasara de la Secretaría de Salud a la Agencia de Atención Animal.

Además, el Hospital Veterinario de la Ciudad de México abrió sus puertas en 2021 y ofrece los servicios de: consulta general y seguimiento; vacunación antirrábica; esterilización; hospitalización; rehabilitación; ultrasonido; rayos X; y laboratorio clínico. Al término de ese año se habían realizado mil 499 consultas de primera vez, 291 consultas de seguimiento, 198 vacunaciones, 17 esterilizaciones, 135 hospitalizaciones, 175 rehabilitaciones, 71 ultrasonidos, 249 rayos X y 134 estudios de laboratorio clínico.

Mejoramos nuestras capacidades institucionales

Con el fin de promover una cultura de tutela responsable y de fortalecer nuestras capacidades institucionales, que permitan una atención adecuada a los animales de compañía, el programa ha realizado diversas capacitaciones dirigidas a 755 personas servidoras públicas pertenecientes a la Brigada de Vigilancia Animal, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, la Secretaría de la Contraloría General, LOCATEL, la Alcaldía Tláhuac, la Jurisdicción Sanitaria de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, el Hospital Veterinario de la Ciudad de México y la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental (DGIVA) de la propia Secretaría del Medio Ambiente.



¡Conéctate con la naturaleza!

Mayores informes

Dirección General de la Agencia de Atención Animal (AGATAN)

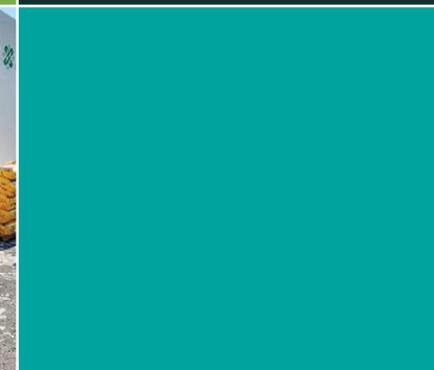
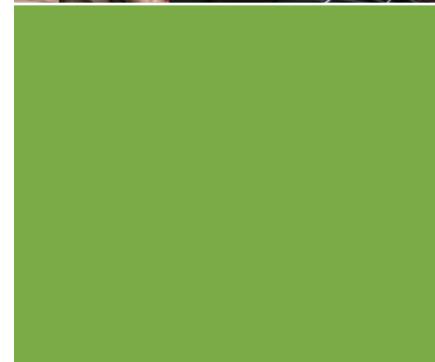
Dirección: Circuito Correr es Salud s/n esq. Circuito de los Compositores Bosque de Chapultepec II Sección, 11100, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Teléfonos: 55 5273 2855 y 55 5273 2191

Correo electrónico: ruac.agatan@gmail.com

 @AGATANCDMX

 @AgatanCdmx



Reconectamos la ciudad con la naturaleza

Bienestar animal es uno de los 13 programas y proyectos prioritarios que impulsa la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) del Gobierno de la Ciudad de México.

En conjunto, los programas y proyectos buscan reconectar a la Ciudad de México con su naturaleza, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Se trata de traer la naturaleza de regreso a la ciudad, de cultivarla en todo lugar posible, de buscar oportunidades para conservarla y restaurarla creativamente, de reconciliarnos con ella y hacerla nuestra compañera permanente. Porque la ciudad también es su casa, y la naturaleza en sus calles, parques, montañas y pueblos es sinónimo de salud y bienestar.

Los programas y proyectos prioritarios de la Sedema son:

1. **Altépetl:** conservamos el corazón natural y rural de la ciudad
2. **Cosecha de lluvia:** hacemos de la lluvia un sustento para la vida
3. **Reto verde:** sembramos vida, disfrute y bienestar
4. **Basura cero:** creamos una ciudad libre de basura
5. **Restauración de ríos:** recuperamos las venas azules de la ciudad
6. **Cambio climático:** reducimos las causas y los impactos del cambio climático en la ciudad
7. **Zoológicos de la Ciudad de México:** aseguramos el futuro de la vida silvestre
8. **Bienestar animal:** protegemos la vida de los animales de compañía
9. **Conservación de la biodiversidad:** cuidamos la riqueza natural de la ciudad
10. **Jardines polinizadores:** cultivamos oasis que dispersan la vida
11. **Calidad del aire:** mejoramos la calidad del aire y protegemos la salud de la población
12. **Infraestructura verde:** construimos con la naturaleza una vida mejor
13. **Conservación de chinampas y humedales:** cuidamos la zona lacustre de la ciudad

Construimos una ciudad que inspira

Los 13 programas y proyectos prioritarios de la Sedema buscan transformar y convertir a la ciudad en un ejemplo de sustentabilidad y bienestar. Construimos una Ciudad de México decidida a cambiar y a conquistar su futuro, donde sus habitantes recuperen y reconstruyan sus espacios. Creamos una urbe que se dirige firme hacia el futuro que ha elegido, que supera sus apuros y complejidades, y cuida todas las formas de la vida; una ciudad que anima e inspira, que nos llena de esperanza y es nuestra.

Creamos desde hoy un futuro mejor

Cambiar nuestro mañana implica hacer cosas desde hoy. Los programas y los proyectos prioritarios de la Sedema son 13 iniciativas que permiten a las y los habitantes de la Ciudad de México y a su gobierno, construir un presente y un futuro de sustentabilidad y calidad de vida. Hoy creamos el futuro que deseamos, el que nos reconcilia con la naturaleza y con nosotras y nosotros mismos, el que viste de verde a la ciudad y mejora nuestras vidas. Hoy creamos un futuro que ya empezó.

Mayores informes

Secretaría del Medio Ambiente

Redes sociales

sedema.cdmx.gob.mx



Secretaría del Medio Ambiente



@SEDEMA_CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE